



AVANCES AL DOCUMENTO DE TRABAJO

SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA CLASIFICADOS COMO ESPECÍFICOS, DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS



Nombre de la dependencia: (1)

Universidad Tecnológica de la Sierra

Documento de Trabajo del Programa: (2)

Mejoramiento de Cobertura y Calidad de Servicios de Educación Superior

Nombre de la evaluación: (3)

**Evaluación en Materia de Diseño del Programa Presupuestal:
Mejoramiento de Cobertura y Calidad de Servicios de Educación Superior**

Ejercicio Evaluado: (4)

2019

Anexo C

Fecha : (5)

2020

| No. (6) | Aspecto susceptible de mejora (7) | Prioridad (8) | Actividades (9) | Áreas Responsable (10) | Fecha de Término (11) | Resultado Esperados (12) | Productos y/o Evidencias (13) | % Avances (14) | Identificación del documento probatorio (15) | Observaciones (16) |
|---------|--|---------------|--|--------------------------------------|-----------------------|--|--|----------------|---|--------------------|
| 1 | Justificar plenamente la estrategia de intervención con datos nacionales mediante los cuales se mejore la planeación del programa a través de su diseño. | Alto | Complmentar información estadística y sociodemográfica en el documento presentado durante la evaluación, a fin de abundar sobre la importancia y pertinencia de la creación de la UT de la Sierra en la zona serrana del Estado. | Dirección de Planeación y Evaluación | 30/04/2021 | Demostrar y ratificar la pertinencia de la creación de la UT en la zona. | Documento con el contenido de la información estadística y sociodemográfica que complementa la información presenta durante la evaluación. | 100 | PREGUNTA 3_TARJETA INFORMATIVA SOBRE CREACION DE LA UTS_ASM | |
| 2 | Consultar y redactar los objetivos de la MIR tomando como base las reglas señaladas en la Guía Técnica emitida por la SHCP, con el objeto de mejorar la planeación del Programa a través de su diseño y con ello, identificar de manera más certera el factor relevante a medir. | Alto | Replantear la redacción de los objetivos de la MIR con base en las reglas señaladas en la Guía Técnica emitida por la SHCP | Dirección de Planeación y Evaluación | 30/04/2021 | Contar con una MIR congruente, alineada y articulada de conformidad con la Guía Técnica emitida por la SHCP. | Documento con el contenido de los objetivos de la MIR redactados. | 100 | MIR 2021 | |

J. B.

X



AVANCES AL DOCUMENTO DE TRABAJO

SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA CLASIFICADOS COMO ESPECÍFICOS, DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS



Nombre de la dependencia: (1)

Universidad Tecnológica de la Sierra

Documento de Trabajo del Programa: (2)

Mejoramiento de Cobertura y Calidad de Servicios de Educación Superior

Nombre de la evaluación: (3)

**Evaluación en Materia de Diseño del Programa Presupuestal:
Mejoramiento de Cobertura y Calidad de Servicios de Educación Superior**

Ejercicio Evaluado: (4)

2019

Anexo C

Fecha : (5)

2020

| No. (6) | Aspecto susceptible de mejora (7) | Prioridad (8) | Actividades (9) | Áreas Responsable (10) | Fecha de Término (11) | Resultado Esperados (12) | Productos y/o Evidencias (13) | % Avances (14) | Identificación del documento probatorio (15) | Observaciones (16) |
|---------|--|---------------|---|--------------------------------------|-----------------------|--|--|----------------|--|--------------------|
| 3 | Consultar y redactar los objetivos y los supuestos objetivos del Programa, de acuerdo con la MML, con el objeto de mejorar la planeación y gestionar los riesgos para llegar a su cumplimiento. | Alto | Replantear la redacción de los objetivos y los supuestos objetivos del Programa, de acuerdo con la MML. | Dirección de Planeación y Evaluación | 30/04/2021 | Contar con una MIR congruente, alineada y articulada de conformidad con la Guía Técnica emitida por la SHCP. | Documento con el contenido de los objetivos y los supuestos objetivos del Programa redactados. | 100 | MIR 2021 | |
| 4 | Construir indicadores de acuerdo con la Guía Técnica emitida por la SHCP, con el objeto de contar con elementos que permitan evaluar el desempeño del Programa de manera certera y, además, dar cumplimiento a los criterios CREMAA emitidos por el CONAC. | Alto | Redefinir la construcción de los indicadores, con base en la Guía Técnica emitida por la SHCP. | Dirección de Planeación y Evaluación | 30/04/2021 | Contar con una MIR congruente, alineada y articulada de conformidad con la Guía Técnica emitida por la SHCP. | Documento con el contenido de la construcción y redacción de los indicadores. | 100 | MIR 2021 | |





AVANCES AL DOCUMENTO DE TRABAJO

SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA CLASIFICADOS COMO ESPECÍFICOS, DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS



Nombre de la dependencia: (1)

Universidad Tecnológica de la Sierra

Documento de Trabajo del Programa: (2)

Mejoramiento de Cobertura y Calidad de Servicios de Educación Superior

Nombre de la evaluación: (3)

**Evaluación en Materia de Diseño del Programa Presupuestal:
Mejoramiento de Cobertura y Calidad de Servicios de Educación Superior**

Ejercicio Evaluado: (4) **2019**

Anexo C

Fecha : (5) **2020**

| No. (6) | Aspecto susceptible de mejora (7) | Prioridad (8) | Actividades (9) | Áreas Responsable (10) | Fecha de Término (11) | Resultado Esperados (12) | Productos y/o Evidencias (13) | % Avances (14) | Identificación del documento probatorio (15) | Observaciones (16) |
|---------|--|---------------|---|--------------------------------------|-----------------------|--|---|----------------|--|--------------------|
| 5 | Indicar el nombre de las bases de datos que confirman las fuentes de información que alimentan las variables mediante las cuales se calcula el indicador, en pro del cumplimiento del criterio CREMAA 4, correspondiente a: Monitoreable, esto es, que pueda sujetarse a una verificación independiente, e indicar liga electrónica en donde sea posible verificar los datos que avalan el cumplimiento de las metas asociadas a los indicadores, el cual debe ser público y accesible, dado que este indicador mide los Resultados de Impacto del Programa. | Alto | Asignar el nombre de las bases de datos que confirmen las fuentes de información que alimentan las variables mediante las cuales se calcula el indicador. | Dirección de Planeación y Evaluación | 30/04/2021 | Contar con una MIR congruente, alineada y articulada de conformidad con la Guía Técnica emitida por la SHCP. | Documento con la relación de los nombres de las bases de datos y su correlación con las fuentes de información que alimentan las variables mediante las cuales se calcula el indicador. | 100 | MIR 2021 | |



AVANCES AL DOCUMENTO DE TRABAJO

SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA CLASIFICADOS COMO ESPECÍFICOS, DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS



Nombre de la dependencia: (1)

Universidad Tecnológica de la Sierra

Documento de Trabajo del Programa: (2)

Mejoramiento de Cobertura y Calidad de Servicios de Educación Superior

Nombre de la evaluación: (3)

Evaluación en Materia de Diseño del Programa Presupuestal:
Mejoramiento de Cobertura y Calidad de Servicios de Educación Superior

Ejercicio Evaluado: (4) 2019

Anexo C

Fecha : (5) 2020

| No. (6) | Aspecto susceptible de mejora (7) | Prioridad (8) | Actividades (9) | Áreas Responsable (10) | Fecha de Término (11) | Resultado Esperados (12) | Productos y/o Evidencias (13) | % Avances (14) | Identificación del documento probatorio (15) | Observaciones (16) |
|---------|--|---------------|--|--------------------------------------|-----------------------|--|--|----------------|--|--------------------|
| 6 | Precisar los medios de verificación y las fuentes de información que contienen la información los datos de las variables que conforman el método de cálculo de los indicadores, con la finalidad de que el Programa sea medible, monitoreable y evaluable. | Alto | Determinar los medios de verificación y las fuentes de información con la información de los datos de las variables que conforman el método de cálculo de los indicadores. | Dirección de Planeación y Evaluación | 30/04/2021 | Contar con una MIR congruente, alineada y articulada de conformidad con la Guía Técnica emitida por la SHCP. | Documento con la relación de los medios de verificación y su correlación con la información de los datos de las variables que conforman el método de cálculo de los indicadores. | 100 | MIR 2021 | |

L.T. Wendy Estrada Machado
Titular de la Dependencia o Entidad

M.C.A. Cristina de la-Rosa Coronado
Titular de la Unidad Responsable

Lic. Dolores Gabriela Corona Casillas
Órgano Interno de Control de la
Institución